



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

D-380-20

Santo Domingo, D. N.
15 de mayo de 2020

Señor
Valentin Sanchez
Encargado Departamento de Comunicación
Su Despacho.-


Vía: Sr. Jairo Espinal, Director Administrativo y Financiero
Asunto: Autorización de Colocación de Plan de Medios en Programas y Medios de Comunicación.

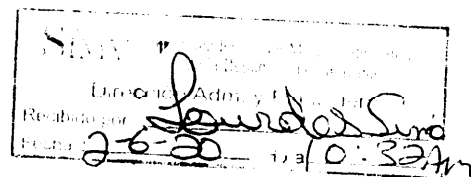
Distinguido Señor:

Por medio de la presente, autorizamos a colocar en programas de Televisión, Radio y Medios de Comunicación Escritos y Digitales, el Spot y Artes de la Campaña de publicidad de la Comisión de Alto Nivel para el Coronavirus de la Presidencia de la Republica Dominicana. Esta comunicación consta con el listado de los medios aprobados por este despacho, a ser contratados a partir de los meses de: **junio del 2020 a julio del 2020.**

Agradeciendo su colaboración, queda de usted;

Atentamente,


Lic. Gabriel Castro
Superintendente
GC/jb/jm



Anexo: Listado de Cronograma Colocación Campaña de los Medios Aprobados.